El caso de Ahmed Tommouhi que defiende la eldense Celia Carbonell protagonista de un documental en televisión

08/05/2025



Celia Carbonell en el documental | RTVE.

El programa *En portada* presentado por Lorenzo Milá de RTVE puso esta semana el foco en aquellos errores judiciales que provocaron "Falsos culpables". Y el caso más impactante narrado fue el del albañil marroquí **Ahmed Tommouhi**, quien con 41 años acabó en prisión condenado por diez violaciones a niñas de 14 años que no cometió. Este mismo lunes el Tribunal Supremo lo absolvió de las seis últimas. Esto ha sido posible gracias a la labor de la abogada eldense **Celia Carbonell**, quién ya ha conseguido que le absuelvan de tres de las cuatro sentencias por las que se le acusa. Ambos aparecen en el programa que se puede ver en este enlace.

Carbonell trabaja en el caso de manera altruista desde hace años, solicita el recurso de revisión ante el Tribunal Supremo sentencia a sentencia, y lo está consiguiendo, ahora, tras liberarle de las condenas por agresión sexual, se enfoca en la última, la de un robo con rehenes. También luchan por una indemnización, piden 3'6 millones de euros. Es una cantidad que le han denegado pero que seguirán luchando y no les importa tener que llegar al Tribunal Europeo, porque solo quieren que haya justicia ante este caso flagrante.

Entró con 41 años, salió con 56 para tener comparecencias quincenales durante tres años más. Con 60 años, ¿quién quería contratar a un hombre acusado de violar a menores? A Ahmed Tommouhi las sentencias

injustas le hicieron perder su vida, no pudo ver crecer a sus hijos ni acompañar a su madre en los últimos años de vida, ni verla morir. La Audiencia Nacional, pese a las sentencias absolutorias que demuestran errores, niega que los hubiera por no darle la indemnización.

Ahmed Tommouhi admite que le duele que nadie le haya pedido perdón porque le destrozaron la vida, pero confía en que la verdad sale, aunque tarde. Por ello tienen claro que continuarán luchando. Y en el programa expresan lo ocurrido, así como su esperanza y fuerza para seguir hasta el final.

Carbonell admite que es él quien la tranquiliza cuando hay un revés como el de denegarle la indemnización, señala que él está tranquilo porque cree que de una forma u otra habrá justicia.

Ahora, mientras siguen luchando en los tribunales también lo hacen en los medios para dar visibilidad a este caso. Por ello, Atresmedia realizará una miniserie documental de cuatro capítulos sobre el caso. Estará basada en el libro *Justicia poética: dos falsos culpables en un país de quijotes* de Braulio García Jaén, que recoge la historia.



Ahmed solo quiere justicia | RTVE.